

## Boletín 11 | 29/11/2024

### Ayudas por la DANA

Decreto 172/24, de 26 de noviembre ([DOGV núm.9993 bis](#))

#### OBJETO:

Apoyar la recuperación económica y el mantenimiento del empleo en las zonas afectadas por el temporal.

#### BENEFICIARIOS:

- Empresas con actividad económica activa al 28/10/2024 en los municipios afectados.
- Autónomos inscritos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) que cuenten con al menos un trabajador por cuenta ajena a esa fecha.
- Las instalaciones afectadas deben estar situadas en los municipios declarados como zona afectada (Anexo del Acuerdo de 4 de noviembre de 2024).

#### SOLICITUD:

- Desde las 9:00 del 28/11/2024 hasta el 31/12/2024 o agotamiento del crédito
- Solicitud telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat Valenciana: [Enlace directo](#)

#### CUANTÍA DE LA AYUDA:

- **Programa I (Empresas industriales):** Hasta 30.000€ por empresa.
- **Programa II (Comerciales, turísticas y de servicios):** Hasta 15.000 € por empresa.
- **Base mínima:** 5.000€ por empresa, más 1.000€ adicionales por cada trabajador contratado al 28/10/2024.

- Transferencia directa, previa tramitación del trámite de domiciliación bancaria.
- Presupuesto total: 100 millones de euros, distribuidos entre 2024 y 2025.

#### DOCUMENTACIÓN:

- Modelo de solicitud normalizado
- Declaración de daños sufridos, respaldada por seguros, actas notariales, informes periciales, o listados oficiales elaborados por los ayuntamientos.
- Declaración de no estar en prohibiciones para recibir subvenciones, salvo excepciones reguladas.

#### OBLIGACIONES:

- Mantener la actividad económica en la Comunitat Valenciana hasta el 30/06/2025.
- Las ayudas pueden ser compatibles con otras subvenciones o indemnizaciones, siempre que no superen el valor de los daños.

<b>Equipo: Pacto Territorial Horta Sud</b>	
<b>Consolidación de Empresas</b>	<a href="mailto:negocios@mancohortasud.es">negocios@mancohortasud.es</a> <a href="mailto:programas@mancohortasud.es">programas@mancohortasud.es</a>
<b>Desarrollo local y empleo</b>	<a href="mailto:emprendimiento@mancohortasud.es">emprendimiento@mancohortasud.es</a> <a href="mailto:empleo@mancohortasud.es">empleo@mancohortasud.es</a>
<b>Informática y administración</b>	<a href="mailto:adc@mancohortasud.es">adc@mancohortasud.es</a>



### Objetivos de Desarrollo Sostenible

